



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"
"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

SAN LUIS, 22 de octubre de 2025

VISTO:

EL EXPE 7692/2025, y;

CONSIDERANDO:

Que la Esp. Ivana Soledad ORELLANO, eleva la propuesta del Curso Optativo "Enfermería Neonatal en Cuidados Especiales".

Que el Curso Optativo "Enfermería Neonatal en Cuidados Especiales" cuenta con un crédito horario de 50 (cincuenta) horas, según consta en el programa del curso.

Que la propuesta está destinada a estudiantes de la carrera Licenciatura en Enfermería, que tengan regularizado el Curso "Enfermería de la Mujer y del Recién Nacido".

Que a solicitud de la Secretaría Académica, la Comisión de Carrera analizó y evaluó el Curso Optativo "Enfermería Neonatal en Cuidados Especiales".

Que la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Enfermería sugiere su incorporación en la oferta curricular de la Carrera para los estudiantes de segundo año y tercer año, entendiéndose que la propuesta es pertinente y fortalece la formación de los estudiantes.

Que la Secretaría Académica sugiere su protocolización.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar el Curso Optativo "Enfermería Neonatal en Cuidados Especiales", que se desarrollará en el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2025, con un crédito horario de 50 (cincuenta) horas, según consta en el programa del mencionado Curso Optativo.

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar la conformación del equipo docente según se detalla a continuación:

Nombre y Apellido	DU	Función
Esp. Ivana Soledad ORELLANO	28184357	Profesor Responsable
Lic. Paola Antonella AVACA GAGLIARDI	34699610	Profesor Co-Responsable
Lic. Jorge Alberto PALACIO	28530250	Responsable de Trabajos Prácticos
Lic. Mayra Tamara SOSA	35474730	Auxiliar de Trabajos Prácticos

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, notifíquese e insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad publíquese en el digesto administrativo y archívese.-

CG



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"
"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N°15/2021 por: Decana CAMARGO, María Cecilia – Secretaria Académica QUIROGA, Yanina Veronica

Hoja de firmas